

ESTIMADO CLIENTE:

Por medio del presente aviso, **Savvi Financieros, S.A. de C.V., S.F.P.**, en cumplimiento al artículo Diecisiete de las Disposiciones de Carácter General en materia de transparencia aplicables a las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, sociedades financieras populares y sociedades financieras comunitarias; informa los cambios al **Contrato de Adhesión** que contempla el producto **Stori Préstamos** inscrito en el Registro de Contratos de Adhesión de la CONDUSEF ("RECA") con el número **2685-140-040161/02-01549-0624** (en adelante el "**Contrato**"), que Usted tiene celebrado con, **Savvi Financieros, S.A. de C.V., S.F.P.** ("**Savvi Financieros**"), las presentes modificaciones surtirán efectos a partir del día **01/10/2024**, es decir, una vez transcurridos 30 días naturales contados a partir de la fecha de publicación del presente aviso mediante el RECA con número **2685-140-040161/03-02324-0824** el cual se podrá consultar en <https://www.storicard.com/stori-cuentamas>, así como en el sitio web correspondiente a CONDUSEF www.condusef.gob.mx.

Se enlistan los cambios principales en este contrato:

Se realiza una sustitución de los contrato de adhesión individuales mencionados en el párrafo anterior por un contrato múltiple de depósitos mismo que incorpora las siguientes secciones:

Sección	Descripción general de la modificación
A. Declaraciones	Se incluyen cambios en el inciso e. declarando cambios en las redes sociales de la entidad
C. Cláusulas de apertura de crédito personal 8. Lugar y Forma de Pago	Se incorpora otra opción de forma de pago denominada Domiciliación.
C. Cláusulas de apertura de crédito personal 9. Prelación de Pagos	Se modifica el orden y conceptos en la prelación del pago de crédito.
D. Disposiciones Generales 4.1 Domiciliación	Se incorpora nueva cláusula de Domiciliación incluyendo los requisitos de alta, baja y modificación, los medios de contratación.

En caso de estar inconforme con los cambios realizados al Contrato, Usted puede solicitar la terminación del mismo dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha del presente aviso, sin responsabilidad alguna a su cargo y bajo las condiciones pactadas originalmente, debiendo cubrir, en su caso, los adeudos que se generen hasta el término de la operación o el servicio, sin que **Savvi Financieros, S.A. de C.V., S.F.P.** pueda cobrar penalización alguna por dicha causa.

Asimismo, ponemos a su disposición para cualquier duda, queja o aclaración, los datos de la **Unidad Especializada de Atención a Clientes ("UNE")**: Sevilla 40, Piso 7, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, México, C.P. 06600, Teléfono: 5590884028, correo electrónico: une@savvifinancieros.com.

Atentamente,

Savvi Financieros, S.A. de C.V., S.F.P.

Sevilla 40, Piso 7, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, México, C.P. 06600

Línea Call center: 5536841182